

91

237

93 =

14 =













**COMPENDIO**

DE LA

**GRAMÁTICA CASTELLANA**

DISPUESTO EN DIÁLOGOS

**Y ARREGLADO A LA GRAMÁTICA**  
*de la Real Academia de la Lengua,*  
 para el uso de los niños que concurren  
 á las escuelas de primeras letras.

POR

**DON ANTONIO CORTES Y AGUADO.****CÁDIZ.**


---

En la imprenta de D. Manuel Bosch,  
 calle del Rosario, donde se hallará.

93

17

COMPENDIO

DE LA

GRAMÁTICA CASTELLANA

**NOTA.** Está impreso este Compendio corregido segun la nueva Ortografia de la Real Academia de la Lengua, publicada en 1815; así como el compendio de la Ortografia que vá á continuacion, puesto en diálogo por D. Julian Alvarez de Golmayo, primer maestro director de las Reales escuelas de primeras letras de Córdoba.

CADIZ.

En la imprenta de D. Manuel Bosch,  
calle del Rosario, donde se halla.

## AL LECTOR.

Como es bien sabido que los profesores de primeras letras deben enseñar á sus discípulos la mejor pronunciacion, á hablar, leer y escribir su lengua nativa con los buenos fundamentos y principios que sean posibles, se vé con claridad la obligacion que tienen de instruirlos en la parte mas precisa de la Gramática y Ortografía de su idioma, para que se expliquen los niños verbalmente y por escrito, sin la irregularidad que lo hacen los que, por haber carecido en las escuelas de unos principios tan útiles y necesarios, salen de ellas incapaces de producirse bien, con notable detrimento de nuestro buen romance castellano.

Conocida esta verdad, con el objeto de remediar, en lo posible, el mal que queda indicado, y procurando facilitar algun bien en esta parte se ofrece al público la presente obri-

ta, siguiendo las reglas y doctrina de la Real Academia de la Lengua.

La Ortografía, como parte de la Gramática, es uno de los principales ramos que abraza la profesion de primeras letras, y es imposible sin su enseñanza saber escribir con acierto y propiedad. Esta apreciable circunstancia es mas recomendable entre las personas de juicio, que no la de ocultar muchos errores entre una letra muy pintada.

Es creible que los sugetos encargados de la educacion de la niñez harán el uso conveniente de esta obra, atemperándose á la mayor ó menor duracion de los niños en las escuelas, á sus edades, capacidad y demas circunstancias; no contentándose solamente con hacerles tomar de memoria estos diálogos, sino ayudándolos con la esplicacion exacta de las reglas de la Gramática.

En la enseñanza de estos ramos usarán los maestros del método mas sencillo, exacto y arreglado, con el cual irán proporcionando á los discí-

pulos el ascenso progresivo de lo mas facil á lo mas dificil; y demostrándoles las cosas con aquel acierto que les dictare su capacidad y esperiencia. De este modo, con la paciencia y con la constancia se conseguirá de los niños mucho mas de lo que se cree comunmente: se les hará un grandísimo bien, los profesores se grangearán mayor honor, y la nacion conservará el buen nombre y concepto que deben mantenerle en esta parte sus buenos ciudadanos.

Ultimamente, vá puesta esta obrita en forma de diálogos, por parecer que es el medio mas propio para facilitar á los niños un sencillo y gustoso estudio. Si se logra en las escuelas de primeras letras esta enseñanza, se habrá conseguido toda la satisfaccion que se apetecé.

**NOTA.** Procure el discípulo *retener* en la memoria todas las palabras que están con letra bastardilla, por ser las que indican las partes de la oracion ó regla de que se trata en las preguntas de estos diálogos: asimismo acostúmbrese á poner por sí otros egemplos distintos de los señalados. Tratando del nombre se pone por v. g. hombre, árbol, piedra, substituya otros como mesa, silla, prado &c. &c.

# GRAMATICA CASTELLANA.

**PREGUNTA.** **Q**ué es Gramática Castellana ?

**RESPUESTA.** El arte de hablar bien esta lengua.

**P.** Cuántas partes tiene la Gramática ?

**R.** Cuatro; que son ortografía, analogía, sintaxis y prosodia.

**P.** Qué es ortografía ?

**R.** La que enseña el número y valor de las letras; de estas se forman las sílabas, y de unas y otras las palabras.

**P.** Qué es analogía ?

**R.** La que enseña el conocimiento de las palabras, que son partes de la oracion con todos sus accidentes y propiedades.

**P.** Qué es sintaxis ?

**R.** El orden y dependencia de las palabras en las oraciones, con las cuales esplicamos nuestros pensamientos.

P. Qué es prosodia ?

R. El sonido propio y verdadera pronunciación de las letras , sílabas y palabras de que se compone el lenguaje.

P. De qué partes consta la oración ?

R. De nueve , que son *artículo , nombre , pronombre , verbo , participio , adverbio , preposición , conjunción é interjección*.

P. En qué se dividen las partes de la oración ?

R. En *declinables* como son el *artículo , nombre , pronombre , verbo y participio*. Y las *indeclinables , adverbio , preposición , conjunción é interjección*.

P. Tiene otro nombre algunas de las partes declinables de la oración ?

R. Si señor , el verbo que se llama *conjugable* entendiéndose por *conjugación* la variación que según la significación admite en los modos , tiempos , números y personas con distintas terminaciones , correspondiendo los modos y tiempos á la declinación , y las personas á los casos de los nombres.

P. Cuántos y cuales son los *casos* en que puede estar cualquiera de las partes declinables de la oracion?

R. Seis, que son *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*.

P. Qué personas ó cosas se ponen en nominativo?

R. Las que son principio y movil de una oracion.

P. Y en genitivo?

R. La persona ó cosa, de quien ó de que es aquello de que se habla, y se llama genitivo de posesion.

P. Y en dativo?

R. La persona ó cosa á que se dirige la significacion del verbo.

P. Y en acusativo?

R. La persona ó cosa que es el término de la significacion del verbo.

P. Y en vocativo?

R. La persona ó cosa con quien hablamos.

P. Y en ablativo?

R. La persona ó cosa que sirve de materia ó instrumento, causa ó modo de hacer alguna cosa.

P. Cuántos son los géneros?

R. Cinco: *masculino, femenino, neutro, epiceno y comun.*

P. Qué es género masculino?

R. El que comprehende á todo varon y animal macho, y otras cosas que corresponden á este género: v. gr. *hombre, leon, libro.*

P. Y el femenino?

R. El que conviene á las mugeres y animales hembras y demas de este género v. g. *muger, yegua, carta.*

P. Y el neutro?

R. Este género no comprehende cosas ni personas determinadas, sino las indeterminadas é inciertas: es propio de los adjetivos, y no admite número plural: v. g. *lo bueno, lo justo, lo peor, &c.*

P. Qué es epiceno?

R. Es el género de nombres, que con una misma terminacion y artículo abrazan los dos sexos: v. g. *raton, milano, cuervo, águila.*

P. Qué es comun?

R. El género de aquellos nombres que conviene á macho y hembra, como *virgen, martir, testigo*; pues se

dice *el virgen y la virgen, el martir y la mártir, el testigo y la testigo.*

P. Cuántos son los números del nombre?

R. Dos: *singular* que habla de uno, como *señor, piedra, cielo*: y *plural* que habla de muchos, como *señores, piedras, cielos.*

*Del Artículo.*

P. Qué es artículo?

R. El que se junta al nombre sustantivo ú á otra cosa que haga sus veces.

P. Cuántos son?

R. *El, la, lo*, en singular, y *los, las*, en plural.

P. Para qué sirve el artículo *el*?

R. Para demostrar los nombres sustantivos apelativos del género masculino, v. g. *el hombre, el prudente, el caballo, el ave*, &c.

P. Se acostumbra á usar este artículo en los nombres femeninos?

R. Si señor, para evitar mal sonido en la junta de dos vocales, ponemos el artículo *el* en las voces *el alma, el arte* y otras.

P. Seguirán este mismo orden en el plural?

R. No señor : en el plural se acomodan los artículos del género femenino, v. g. *las* almas, *las* artes &c.

P. Cuándo se usa del artículo *la*?

R. Antes de los nombres adjetivos, ó apelativos del género femenino, v. g. *la* muger, *la* letra, *la* verdad.

P. Del artículo *lo* cuándo se usará?

R. Este artículo no se junta á nombres sustantivos; pero se usa con los adjetivos y con el relativo *que* v. g. *lo* bueno, *lo* malo, *lo* peor, &c. *Lo que me* dijiste era verdad.

P. Se acostumbra poner artículo en los nombres propios?

R. No señor; pues no debe decirse *el Antonio*, *la Francisca*, *el Madrid*.

*Declinacion de los artículos definidos ó determinados.*

GENERO MASCULINO.

*Número singular.*

Nominativo. *El*. Genitivo. *De el*. Dativo. *A el*, ó *para el*. Acusativo. *El á el*. Ablativo. *De*, *con*, *por*, *en*, *sin*, *sobre el*.

*Número plural.*

Nominativo. *Los.* Genitivo. *De los.* Dativo. *A los ó para los.* Acusativo. *Los ó á los.* Ablativo. *De, con, por, en, lo, sin, sobre los.*

## GENERO FEMENINO.

*Número singular.*

Nominativo. *La.* Genitivo. *De la.* Dativo. *A la ó para la.* Acusativo. *La á la.* Ablativo. *De, con, por, en, la.*

*Número Plural.*

Nominativo. *Las.* Genitivo. *De las.* Dativo. *A las ó para las.* Acusativo. *Las á las.* Ablativo. *De, con, por, en las.*

## GENERO NEUTRO.

*Singular.*

Nominativo. *Lo.* Genitivo. *De lo.* Dativo. *A lo ó para lo.* Acusativo. *Lo á lo.* Ablativo. *De, con, por, en lo.*

*El artículo neutro no tiene plural.*

*Del Nombre.*

P. *Qué es nombre?*

R. *Es el que sirve para nombrar las cosas y personas, y calificarlas.*

P. *De cuántas maneras es el nombre?*

R. *De dos, sustantivo y adjetivo.*

P. Qué es nombre sustantivo ?

R. El que significa alguna sustancia corporea ó incorporea ; como *hombre, árbol, piedra, entendimiento, ciencia, virtud.*

P. Cómo puede estar el sustantivo en la oracion ?

R. Puede subsistir por sí mismo en la oracion sin necesidad de que se le junte otra palabra que le califique : por egemplo , cuando decimos salí de mi *casa*, entré en la *iglesia*, los sustantivos *casa, iglesia*, subsisten por sí mismos en la oracion , sin expresar si la *casa* es grande , ó la *iglesia* es chica.

P. En qué se divide el nombre sustantivo ?

R. En nombre *comun* y en nombre *propio*.

P. Qué es nombre comun ó apelativo ?

R. El que conviene á muchas cosas , como *hombre, cielo, pueblo, rio, árbol.*

P. Qué es nombre propio ?

R. El que no conviene sino á una cosa determinada, como *Madrid, Antonio, Tajo.*

P. Qué es nombre adjetivo ?

R. El que se junta al sustantivo para calificarle, v. g. libro *bueno*, muger *prudente*, varon *justo*, que esplica las calidades del *varon*, de la *muger* y del *libro*.

P. Puede estar el adjetivo por sí solo en la oracion?

R. No puede estar sin el sustantivo espreso ó suplido: espreso, v. g. *muger prudente*: y suplido, v. g. *el bueno ama la virtud*: *el azul* de este paño es muy subido.

P. Podrá darse alguna regla para conocer y distinguir el nombre adjetivo del sustantivo?

R. Si señor, siempre que al nombre se le puedan acomodar los dos artículos, convendrá á los dos géneros, y entonces será nombre adjetivo, como en estos casos: *el prudente* y *la prudente*, *el feliz* y *la feliz*, *el pretendiente* y *la pretendiente* &c.

*Declinacion de los nombres apelativos con artículo masculino.*

*Singular.*

Nominativo. El Señor. Genitivo. Del

*señor*. Dativo. A, ó para el *señor*. Acusativo. Al *señor*. Vocativo. *Señor*. Ablativo. Por el *señor*.

*Plural.*

Nominativo. Los *señores*. Genitivo. De los *señores*. Dativo. A, ó para los *señores*. Acusativo. A los *señores*. Vocativo. *Señores*. Ablativo Por los *señores*.

*Con articulo femenino.*

*Singular.*

Nominativo. La *muger*. Genitivo. De la *muger*. Dativo. Para la *muger*. Acusativo. A la *muger*. Vocativo. *Muger*. Ablativo. Por la *muger*.

*Plural.*

Nominativo. Las *mugeres*. Genitivo. De las *mugeres*. Dativo. Para las *mugeres*. Acusativo. A las *mugeres*. Vocativo. *Mugeres*. Ablativo. Por las *mugeres*.

*Con articulo neutro.*

*Singular.*

Nominativo. Lo *bueno*. Genitivo. De lo *bueno*. Dativo. A ó para lo *bueno*. Acusativo. Lo, á lo *bueno*. Ablativo. *Con, de, en, por* lo *bueno*.

P. De cuántas maneras es el nombre por razon de su especie?

R. De dos: *primitivo* y *derivado*: el primitivo no nace de otro, v. g. *tierra*, *monte*, y el derivado el que proviene de otro, como *terrestre*, *montero*.

P. Cómo se llaman los derivados de nombre?

R. *Nominales*.

P. Y los derivados de verbos?

R. Nombres *verbales*, como *andador*, *corredor* &c.

P. De cuántas maneras es el nombre por razon de su figura?

R. De dos: *simple* como *verde*, y *compuesto*, como *verdinegro*.

P.Cuál es la mas principal division del nombre adjetivo?

R. La del *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

P. Qué es nombre positivo?

R. El que sencillamente esplica la calidad, como *virtuoso*.

P. Qué es comparativo?

R. El que la esplica con comparacion, v. g. *mas virtuoso* que fulano.

P. Qué es nombre superlativo?

B

R. El que denota la calidad sin comparacion, v. g. *muy virtuoso* ó *virtuosísimo*.

P. Hay alguna otra especie de nombres?

R. Los hay, *gentilicios* ó *nacionales*, *patronímicos*, *aumentativos*, *diminutivos*, *colectivos* y *numerales*.

P. Qué es nombre gentilicio ó nacional?

R. El que denota la gente, nacion ó patria de cada uno, como de España, *español*, de Francia, *frances*, de Córdoba, *cordobes*, de Madrid, *madrileño*.

P. Qué es nombre patronímico?

R. El que en lo antiguo significaba filiacion, como *Alvarez* que valia hijo ó hija de Alvaro, *Sanchez* de Sancho, *Fernandez* de Fernando.

P. Qué es nombre aumentativo?

R. El que aumenta la significacion del primitivo, como de hombre *bombrazo*, de grande *grandazo*.

P. Qué es nombre diminutivo?

R. El que disminuye la significacion del primitivo de que se deriva, como de hombre *bombrecito*, *bombrecillo*.

P. Qué es nombre colectivo?

R. El que significa muchedumbre ó junta de muchas personas ó cosas, como *ejército*, que significa muchos soldados, *rebaño*, muchas ovejas, y todos sus semejantes, como *religion*, *colegio*, *tropa*, *poblacion* &c.

P. Cuáles son los numerales?

R. Los que dan á los números que sirven para contar.

P. En qué se dividen?

R. En *absolutos* ó *cardinales*, *ordinales*, *colectivos* y *partitivos*.

P. Cuáles son los absolutos ó cardinales?

R. Los que sirven para denotar el número, como *dos*, *tres*, *cuatro* &c.

P. Cuáles son los ordinales?

R. Los que denotan orden, como *primero*, *primera*, *segundo*, *segunda* &c.

P. Cuáles son los colectivos?

R. Los que significan cantidad determinada, como *decena*, *centena* &c.

P. Cuáles son los partitivos?

R. Los que significan partes de un entero, como *mitad*, *tercio*, *quinto*, *tercia*, *cuarta* &c.

## Del pronombre.

P. Qué es *pronombre*?

R. El que se pone en lugar de nombre ó cosa que hace su oficio, como *yo*, en lugar de Juan: *tú*, en lugar de Antonio: y *aquel* en lugar de Francisco; *aquel lance*, *aquella ocasion*, *aquellos hechos*.

P. En qué se dividen los pronombres?

R. En *personales*, *demonstrativos*, *posesivos*, *relativos*, é *indefinidos*.

P. Cuáles son los personales?

R. Los que significan la persona; como *yo*, *tú*, *él*: *mi*, *me*: *ti*, *te*, *contigo*: *le*: *ello*, *ella*.

P. Cuáles son los demostrativos?

R. Los que la demuestran, como *este*, *ese*, *aquel*: *ésta*, *aquella*, *estotra*, *esotra* &c.

P. Y los posesivos?

R. Los que denotan posesion, como *mio*, *tuyo*, *suyo*.

P. Y los relativos?

R. Los que hacen relacion á persona ó cosa que hace su oficio, como *que*, *cual*, *quien*, *cuyo*, *cuya* &c.

**P.** Cuáles son los pronombres indefinidos?

**R.** Los que no se refieren á persona ni cosa determinada, como *alguien, nadie, alguno, ninguno &c.*

**P.** Cómo se declinan los pronombres?

**R.** De este modo.

*Número singular.*

Nomin. *Yo.* Gen. *De mí.* Dat. *A ó para mí, me.* Acus. *Me, á mí.* Ablat. *Por mí, conmigo.*

*Plural masculino.*

Nom. *Nos, nosotros.* Gen. *De nosotros.* Dat. *A ó para nosotros, nos.* Acusat. *Nos á nosotros.* Ablat. *Por nosotros.*

*Plural femenino.*

Nom. *Nosotras.* Gen. *De nosotras.* Dat. *A, ó para nosotras, nos.* Acus. *Nos, á nosotras.* Ablat. *Por nosotras.*

*Singular.*

Nom. *Tú.* Gen. *De tí.* Dat. *A, ó para tí, te.* Acus. *Te á tí.* Voc. *Tú.* Abl. *Por tí, contigo.*

*Plural masculino.*

Nom. *Vos, ó vosotros.* Gen. *De vosotros.* Dat. *A, ó para vosotros, os.* Acus. *A vosotros, os.* Voc. *Vosotros.* Abl. *Por vosotros.*

*Plural femenino.*  
 Nom. Vosotras. Gen De vosotras. Dat. A, ó para vosotras, os. Acusat. A vosotras, os. Voc. Vosotras. Abl. Por vosotras.

*Número singular.*  
 Nom. El. Gen. De él. Dat. A, ó para él, el. Acus. A él, le. Abl. Por él.

*Plural.*  
 Mom. Ellos. Gen. De ellos. Dat. A, ó para ellos, les. Acus. A ellos, los. Abl. Por ellos.

*Femenino singular.*  
 Nom. Ella. Gen. De ella. Dat. A, ó para ella, le. Acus. A ella, la. Abl. Por ella.

*Plural.*  
 Nom. Ellas. Gen. De ellas. Dat. A, ó para ellas, les. Acus. A ellas, las. Abl. Por ellas.

El pronombre *se*, tercera persona pertenece á los tres géneros, y no admite variacion del singular al plural. Se declina de este modo: Gen. De sí. Dat. A, ó para si, se. Acus. Se, á si. Abl. Por si, consigo.

*Del verbo.*  
 P. Qué es verbo?

R. Es una parte de la oracion que sin ella no se puede formar sentido, ni espresar concepto alguno.

P. Qué significa el verbo ?

R. La *esencia*, *existencia*, *accion*, *pasion*, y *afirmacion* de todas las cosas *animadas* é *inanimadas*, y el *egercicio* que tienen estas cosas ó se les atribuye.

P. De qué partes consta el verbo ?

R. De *personas*, *números*, *tiempos* *modos* y *conjugaciones*.

P. En qué se divide el verbo ?

R. En *sustantivo*, *activo*, *neutro* y *reciproco*.

P. Qué es verbo sustantivo ?

R. Es el que significa la *existencia* de las cosas ó personas, como *ser*, *estar*, *haber*.

P. Qué es verbo activo ó transitivo ?

R. Aquel cuya *accion* ó *significacion* pasa á otra cosa, y termina en ella, con *preposicion* ó sin ella, v. g. *amor al justo*: *temer á Dios*: *oir el consejo*.

P. Qué es neutro ó intransitivo ?

R. Aquel cuya *significacion* no pasa á otra cosa, v. g. *nacer*, *vivir*, *morir*.

P. Qué es recíproco, reflexivo ó pronominal ?

- R. Aquel cuya significacion no pasa á otra cosa, sino que retrocede por medio de algun pronombre, v. g. *alucinarse, vengarse, abroquelarse.*
- P. Cuántos son los modos del verbo?
- R. Cuatro: *indicativo, subjuntivo, imperativo, é infinitivo.*
- P. Qué es indicativo?
- R. El que demuestra sencillamente las cosas v. g. *yo soy, tú amas, aquel corre.*
- P. Qué es subjuntivo?
- R. El que necesita de otro verbo que perfeccione el sentido de la oracion, v. g. *yo estudiaria si pudiese: aquel adelantaria su obra si trabajase.*
- P. Qué es imperativo?
- R. El que manda, v. g. *obedece á tu maestro, estudia la leccion.*
- P. Será imperativo en todas las ocasiones?
- R. No señor, que muchas veces se usa en término de súplica; v. g. *concédame usted esta gracia, hazme el honor de venir á casa &c.*
- P. Qué es infinitivo?
- R. El que no se ciñe á tiempos, números ni personas, v. g. *callar, obedecer, estudiar.*

P. Cuántas son las conjugaciones de los verbos?

R. Tres, y sus terminaciones son; la 1.<sup>a</sup> en *ar*, como *amar*, cuyas letras radicales son *am*: la 2.<sup>a</sup> en *er*, como *temer*, y sus radicales son *tem*: la 3.<sup>a</sup> en *ir*, como *partir*, y sus radicales son *part*.

P. Cuántos son los tiempos del verbo?

R. Los que conoce la Gramática Castellana en los verbos, son *presente*, *pretérito* y *futuro*: pero admite seis en el indicativo, y son *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*: en el subjuntivo se suprime la distincion de *futuro perfecto* é *imperfecto*.

P. En qué se conoce el tiempo presente?

R. En que denota lo que es ó sucede actualmente, como *soy*, *escribo*, *estudio*.

P. Y el pretérito?

R. En que demuestra la cosa ya pasada v. g. *fui*, *escribí*, *estudié*.

P. Y el futuro imperfecto?

R. El que manifiesta lo que ha de su-

ceder, v. g. *seré, estudiaré, escribiré.*

P. Y el futuro perfecto?

R. Supone la existencia de una cosa, de una oracion y de un suceso: v. g. *yo habré cumplido mi palabra. Habras escrito bien la carta.*

P. El pretérito se divide?

R. Si señor, en *imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto.*

P. Cuándo es pretérito imperfecto?

R. Cuándo la cosa de que se trata se considera como presente, respecto de otra ya pasada, v. g. *fué á la escuela cuando tú jugabas.*

P. Cuándo es pretérito perfecto?

R. Considerando la cosa ya pasada, v. g. *ame, tomé, pidió.* Tambien se divide en *próximo*, v. g. *he visto á mi padre*: y *remoto*, v. g. *vi á mi hermano.*

P. Cuándo es pluscuamperfecto?

R. Cuando una cosa pasada se considera tal respecto de otra tambien pasada, v. g. *te corrigió tu maestro la plana porque la habias escrito mal.*

P. Hay tiempos simples y compuestos?

R. Si señor, tiempos simples son v.

g. *amaba, temí, consumiré*: y compuestos son *habia amado, hube temido, y habré de consumir*.

P. Cómo se forman los tiempos compuestos?

R. Tomando las terminaciones que tienen estos mismos tiempos en el verbo auxiliar *haber*, y añadiendo el participio del verbo que se conjuga; á escepcion de los futuros de infinitivo, en los cuales en lugar del participio se usa del infinitivo, v. g. *he de amar, haber de amar*.

P. Nuestros verbos tienen voz pasiva como la tienen los latinos?

R. No señor, no tienen nuestros verbos terminacion alguna para expresar la voz pasiva, siendo activa todas sus terminaciones, pues nos valemos de los verbos *ser* y *haber*, segun el tiempo y persona que queremos demostrar, añadiendo el participio pasivo del verbo de que se trata, v. g. *soy amado, hubiera sido amado &c. &c.*

P. Qué es gerundio?

R. El que por sí solo no significa tiempo, sino lo determina otro verbo,

como *hablando* Pedro llegó su contrario.

P. Por qué se llama así?

R. Porque trae consigo la significacion del verbo de donde sale, como de jugar, *jugando*, de leer, *leyendo*, de comer, *comiendo*.

P. Cuántos son los números del verbo?

R. Dos, *singular* que habla de uno, y *plural* que habla de dos ó mas personas.

P. Cuántas son las personas del verbo?

R. Tres en singular: *yo amo*, *tú amas*, *aquel ama*: otras tres en plural, *nosotros amamos*, *vosotros amais*, *aquellos aman*.

## CONJUGACION DEL VERBO

auxiliar *haber*.

Modo indicativo. *Tiempo presente*. *Singular*. *Yo he*: *tú has*: *aquel ha*. *Plural*. *Nosotros hemos*: *vosotros habeis*: *aquellos han*.

*Preterito imperfecto*.

*Singular*. *Yo habia*: *tú habias*: *aquel habia*. *Plural*. *Nosotros habiamos*; *vosotros habiais*: *aquellos habian*.

Preterito perfecto.

Singular. Yo he ó hube habido: tú has ó hubiste habido: aquel ha ó hubo habido. Plural. Nosotros hemos ó hubimos habido: vosotros habeis ó hubisteis habido: aquellos han ó hubieron habido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo habia habido: tú habias habido: aquel habia habido. Plural. Nosotros habiamos habido: vosotros habiais habido: aquellos habian habido.

Futuro imperfecto.

Singular. Yo habré: tú habras: aquel habrá. Plural. Nosotros habremos: vosotros habreis: aquellos habrán.

Futuro perfecto.

Singular. Yo habré habido: tú habras habido: aquel habrá habido. Plural. Nosotros habremos habido: vosotros habreis habido: aquellos habrán habido.

Carece de imperativo.

Modo subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo haya: tú hayas: aquel

*haya. Plural. Nosotros hayamos : vosotros hayais : aquellos hayan.*

*Pretérito imperfecto.*

*Singular. Yo hubiera habria y hubiese : tú hubieras habrias y hubieses : aquel hubiera , habria y hubiese. Plural. Nosotros hubiéramos, habriamos y hubiésemos : vosotros hubierais, habriais y hubieseis : aquellos hubieran , habrian y hubiesen.*

*Pretérito perfecto.*

*Singular. Yo haya habido : tú hayas habido : aquel haya habido. Plural. Nosotros hayamos habido : vosotros hayais habido : aquellos hayan habido.*

*Pluscuamperfecto.*

<i>Singular. Yo hubiera habria y hubiese</i>	} <i>habido.</i>
<i>Tú hubieras , habrias y hubieses.....</i>	
<i>Aquel hubiera , habria y hubiese.....</i>	
<i>Plural. Nosotros hubiéramos habriamos y hubiésemos.....</i>	
<i>Vosotros hubierais, habriais y hubieseis</i>	
<i>Aquellos hubieran , habrian y hubiesen</i>	

*Futuro de subjuntivo.*

*Singular. Yo hubiere habido : tú hubieres habido : aquel hubiere habido. Plural. Nosotros hubiéremos habido : vosotros*

*hubiereis habido: aquellos hubieren habido.*

*Modo infinitivo.*

- Presente.....haber.*
- Preterito perfecto y plus- ) haber habido.*  
*cuamperfecto.....)*
- Futuro infinitivo.....haber de haber.*
- Gerundio.....haciendo.*
- Participio de preterito.....habido.*
- Participio de futuro.....haciendo de haber.*

**CONJUGACION DEL VERBO**

*sustantivo y auxiliar ser.*

*Modo indicativo.*

*Tiempo presente.*

*Singular. Yo soy: tú eres: aquel es.*  
*Plural. Nosotros somos: vosotros sois: aquellos son.*

*Preterito imperfecto.*

*Singular. Yo era: tú eras: aquel era.*  
*Plural. Nosotros éramos: vosotros erais: aquellos eran.*

*Preterito perfecto.*

*Singular. Yo fui, he sido ó hube sido: tú fuiste, has sido ó hubiste sido: aquel fué, ha sido ó hubo sido. Plural. Nosotros*

*fuimos, hemos sido ó hubimos sido: vosotros fuisteis, habeis sido ó hubisteis sido: aquellos fueron han sido ó hubieron sido.*

*Pluscuamperfecto.*

*Singular. Yo habia sido: tú habias sido: aquel habia sido. Plural. Nosotros habiamos sido: vosotros habiais sido: aquellos habian sido.*

*Futuro imperfecto.*

*Singular. Yo seré: tú seras: aquel será. Plural. Nosotros seremos: vosotros sereis: aquellos serán.*

*Futuro perfecto.*

*Singular. Yo habré sido: tú habras sido: aquel habrá sido. Plural. Nosotros habremos sido: vosotros habreis sido: aquellos habrán sido.*

*Imperativo.*

*Presente.*

*Singular. Sé tú: sea aquel. Plural. Sed vosotros: sean aquellos.*

*Subjuntivo.*

*Presente.*

*Singular. Yo sea: tú seas: aquel sea. Plural. Nosotros seamos: vosotros seais: aquellos sean.*

**Preterito imperfecto.**

**Singular.** Yo fuera, seria y fuese: tú fueras, serias y fueses: aquel fuera, seria y fuese. **Plural.** Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos: vosotros fuerais, seriais y fueseis: aquellos fueran, serian y fuesen.

**Futuro perfecto.**

**Singular.** Yo haya sido: tú hayas sido: aquel haya sido. **Plural.** Nosotros hayamos sido: vosotros hayais sido: aquellos hayan sido.

**Pluscuamperfecto.**

**Singular.** Yo hubiera habria y hubiese

Tú hubieras, habrias y hubieses....

Aquel hubiera, habria y hubiese.....

**Plural.** Nosotros hubiéramos habria-

mos y hubiésemos.....

Vosotros hubierais, habriais y hubieseis

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen

sidó.

**Futuro.**

**Singular.** Yo fuere ó hubiere sido:

tú fueres ó hubieres sido: aquel fuere

ó hubiere sido. **Plural.** Nosotros fuére-

mos ó hubiéremos sido: vosotros fuereis

ó hubiereis sido: aquellos fueren ó hu-

bieren sido.

## Infinitivo.

Presente é imperfecto.....	ser
Preterito perfecto y plus- cuamperfecto.....	haber sido.
Futuro.....	haber de ser.
Gerundio.....	siendo.
Participio de preterito.....	sido.
Participio de futuro.....	habiendo de ser.

EGEMPLO DE LA PRIMERA  
Conjugacion del verbo *amar*.

## Modo indicativo.

## Presente.

Singular. Yo amo : tú amas : aquel  
ama. Plural. Nosotros amamos : vos-  
otros amais : aquellos aman.

## Preterito imperfecto.

Singular. Yo amaba : tú amabas : aquel  
amaba. Plural. Nosotros amábamos : vos-  
otros amabais : aquellos amaban.

## Preterito perfecto.

Singular. Yo amé , he amado ó hube	amado.
Tú amaste , has amado ó hubiste....	
Aquel amó , ha amado ó hubo.....	
Plural. Nosotros amamos, hemos ama- do ó hubimos.....	
Vos. amasteis, habeis amado ó hubisteis	
Aquellos amaron han amado ó hubieron	

## Pluscuamperfecto.

Singular. Yo habia amado: tú habias amado: aquel habia amado. Plural. Nosotros habiamos amado: vosotros habiais amado: aquellos habian amado.

## Futuro imperfecto.

Singular. Yo amaré: tú amarás: aquel amará. Plural. Nosotros amaremos: vosotros amareis: aquellos amarán.

## Pretérito perfecto.

Singular. Yo habré amado: tú habrás amado: aquel habrá amado. Plural. Nosotros habremos amado: vosotros habreis amado: aquellos habrán amado.

## Imperativo.

## Presente.

Singular. Ama tú: ame aquel. Plural. Amad vosotros: amen aquellos.

## Subjuntivo.

## Presente.

Singular. Yo ame: tú ames: aquel ame. Plural. Nosotros amemos: vosotros ameis: aquellos amen.

## Pretérito imperfecto.

Singular. Yo amara, amaria y amase: tú amaras, amarias y amases: aquel amara, amaria y amase. Plural. Nos-

otros amáramos, amariamos y amásemos:  
vosotros amarais, amariais y amaseis:  
aquellos amaran, amarian y amasen.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo haya amado: tú hayas  
amado: aquel haya amado. Plural. Nos-  
otros háyamos amado: vosotros hayais  
amado: aquellos hayan amado.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo hubiera, habria y hu-  
biese.....

Tú hubieras, habrias y hubieses..

Aquel hubiera habria y hubiese....

Plural. Nosotros hubiéramos, habria-  
mos y hubiésemos.....

Vosotros hubierais, habriais y hu-  
bieseis.....

Aquellos hubieran, habrian y hubiesen

Futuro.

Singular. Yo amare ó hubiere amado:  
tú amares ó hubieres amado: aquel amare  
ó hubiere amado. Plural. Nosotros amá-  
remos ó hubiéremos amado: vosotros ama-  
reis ó hubiereis amado: aquellos amaren  
ó hubieren amado.

Infinitivo.

Presente é imperfecto .....amar.

amado.

Pretérito perfecto y pluscuamperfecto.	haber amado.
Futuro.....	haber de amar.
Gerundio.....	amando.
Participio de presente.....	amante.
Participio de pretérito.....	amado.
Participio de futuro.....	habiendo de amar.

## EGEMPLO DE LA SEGUNDA Conjugacion temer.

Modo indicativo.

Presente.

Singular. Yo temo: tú temes: aquel teme. Plural. Nosotros tememos: vosotros temeis: aquellos temen.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo temia: tú temias: aquel temia. Plural. Nosotros temiamos: vosotros temiais: aquellos temian.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo temi, he temido ó hube  
Tú temiste, has temido ó hubiste....  
Aquel temió, ha temido ó hubo.....  
Plural. Nosotros temimos, hemos temido ó hubimos.....  
Vos. temisteis, habeis temido ó hubisteis  
Aquellos temieron han temido ó hubieron,

temido.

## Pluscuamperfecto.

Singular. Yo habia temido: tú habias temido: aquel habia temido. Plural. Nosotros habiamos temido: vosotros habiais temido: aquellos habian temido.

## Futuro imperfecto.

Singular. Yo temeré: tú temeras: aquel temerá. Plural. Nosotros temeremos: vosotros temereis: aquellos temerán.

## Futuro perfecto.

Singular. Yo habré temido: tú habras temido: aquel habrá temido. Plural. Nosotros habremos temido: vosotros habreis temido: aquellos habrán temido.

## Imperativo.

## Presente.

Singular. Teme tú: tema aquel. Plural. Temed vosotros: teman aquellos.

## Subjuntivo.

## Presente.

Singular. Yo tema: tú temas: aquel tema: Plural. Nosotros temamos: vosotros temais: aquellos teman.

## Pretérito imperfecto.

Singular. Yo temiera, temeria, y temiese: tú temieras, temerias y temieses: aquel temiera, temeria y temiese. Plural.

Nosotros temiéramos, temeríamos y temiésemos: vosotros temierais, temeríais y temieseis: aquellos temieran, temerían y temiesen.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo haya temido: tú hayas temido: aquel haya temido. Plural. Nosotros hayamos temido: vosotros hayais temido: aquellos hayan temido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo hubiera, habría y hubiese

Tú hubieras, habrías y hubieses....

Aquel hubiera, habría y hubiese.....

Plural. Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos.....

Vosotros hubierais, habríais y hubieseis.....

Aquellos hubieran, habrían y hubiesen.....

temido.

Futuro.

Singular. Yo temiere ó hubiere temido: tu temieres ó hubieres temido: aque temiere ó hubiere temido. Plural. Nosotros temiéremos ó hubiéremos temido: vosotros temiereis ó hubiereis temido: aquellos temieren ó hubieren temido.

Infinitivo.

Presente é imperfecto.....temer.

Pretérito perfecto y pluscuamperfecto.	haber temido.
Futuro.....	haber de temer.
Gerundio.....	temiendo.
Participio de pretérito.....	temido.
Participio de futuro..	habiendo de temer.

## EGEMPLO DE LA TERCERA Conjugacion partir.

Modo indicativo.

Presente.

Singular. Yo parto: tú partes: aquel parte. Plural. Nosotros partimos: vosotros partis: aquellos parten.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo partia: tú partias: aquel partia. Plural. Nosotros partiamos: vosotros partiais: aquellos partian.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo parti, he partido ó hubi.  
Tú partiste, has partido ó hubiste..  
Aquel partió, ha partido ó hubo.....  
Plural. Nosotros partimos, hemos partido ó hubimos.....  
Vos. partisteis habeis partido ó hubisteis  
Aquellos partieron, han partido ó hubieron.....

partido.

## Pluscuamperfecto.

Singular. Yo habia partido: tú habias partido: aquel habia partido. Plural. Nosotros habiamos partido: vosotros habiais partido: aquellos habian partido.

## Futuro imperfecto.

Singular. Yo partiré: tú partiras: aquel partirá. Plural. Nosotros partiremos: vosotros partireis: aquellos partirán.

## Futuro perfecto.

Singular. Yo habré partido: tú habras partido: aquel habrá partido. Plural. Nosotros habremos partido: vosotros habreis partido: aquellos habrán partido.

## Imperativo.

## Presente.

Singular. Parte tú: parta aquel. Plural. Partid vosotros: partan aquellos.

## Subjuntivo.

## Presente.

Singular. Yo parta: tú partas: aquel parta. Plural. Nosotros partamos: vosotros partais: aquellos partan.

## Pretérito imperfecto.

Singular. Yo partiera, partiria y partiese: tú partieras, partirias y partieses:

D

aquel partiera, partiria y partiese. Plural. Nosotros partiéramos, partiriamos y partiésemos: vosotros partierais, partierais y partieseis: aquellos partieran, partirian y partiesen.

### Pretérito perfecto.

Singular. Yo haya partido: tú hayas partido: aquel haya partido. Plural. Nosotros háyamos partido: vosotros hayais partido: aquellos hayan partido.

### Pluscuamperfecto.

Singular. Yo hubiera habria y hubiese	} partido.
Tú hubieras, habrias y hubieses....	
Aquel hubiera, habria y hubiese.....	
Plural. Nosotros hubiéramos, habriamos y hubiésemos.....	
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis	
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen	

### Futuro.

Singular. Yo partiere ó hubiere partido: tú partieres ó hubieres partido: aquel partiere ó hubiere partido. Plural. Nosotros partiéremos ó hubiéremos partido: vosotros partiereis ó hubiereis partido: aquellos partieren ó hubieren partido.

### Infinitivo.

Presente é imperfecto .....partir.

Preterito perfecto y pluscuamperfecto. ) haber partido.

Futuro.....haber de partir.

Gerundio.....partiendo.

Participio de preterito.....partido.

Participio de futuro....habiendo de partir.

P. Como se llaman los verbos de las tres conjugaciones que anteceden?

R. Verbos regulares.

P. Por qué?

R. Porque guardan una misma regla en conjugarse, y tienen ciertas letras radicales que no se mudan en los tiempos, números y personas.

P. Propóngame usted algunos otros verbos regulares.

R. Sean por ejemplo en la primera conjugacion: enseñar, aconsejar, acompañar: sus radicales son enseñ, aconsej, acompañ. En la segunda, comer, prender: sus radicales com, prend. Y en la tercera escribir, suplir: sus radicales escrib, supl.

P. Hay verbos irregulares?

R. Si señor; y son aquellos que mudan algunas de las letras radicales en varios tiempos y personas.

P. Deme usted algun egemplo.

R. En los verbos *acertar*, *caber*, *dormir* (que cada uno corresponde á su conjugacion, y las radicales son *acert*, *cab*, *dorm*), se mudan las letras en estos y otros tiempos, yo *acierto*, aquel *atiende*, aquellos *durmieron*.

P. Cómo se conjugarán los verbos?

R. De este modo.

### DE LOS VERBOS IRREGULARES DE LA primera Conjugacion.

#### *Acertar.*

Este verbo es irregular, porque entre sus letras radicales admite en algunos tiempos antes de la *e* del infinitivo una *i* que este no tiene.

Los tiempos y personas en que la admite, se demuestran en el egemplo siguiente.

#### *Presente de indicativo.*

*Singular.* Yo *acierto*: tú *aciertas*: aquel *acierta*. *Plural.* Aquellos *aciertan*.

#### *Presente de imperativo.*

*Singular.* *Acierta* tú: *acierte* aquel. *Plural.* *Acier*ten aquellos.

*Presente de Subjuntivo.*

*Singular. Yo acierte: tú aciertes: aquel acierte. Plural. Aquellos acierten.*

Todos los demas tiempos y personas que no se espresan aquí, siguen la conjugacion regular.

## VERBO IRREGULAR DE LA segunda conjugacion.

*Caber.**Presente de indicativo.*

*Singular. Yo quepo.*

*Pluscuamperfecto.*

*Singular. Yo cupe: tú cupiste: aquel cupo. Plural. Nosotros cupimos: vosotros cupisteis: aquellos cupieron.*

*Futuro imperfecto.*

*Singular. Yo cabré: tú cabras: aquel cabrá. Plural. Nosotros cabremos: vosotros cabreis: aquellos cabrán.*

*Presente de imperativo.*

*Singular. Quepa aquel. Plural. Quepan aquellos.*

*Presente de subjuntivo.*

*Singular. Yo quepa: tú quepas: aquel quepa. Plural. Nosotros quepamos: vosotros quepais: aquellos quepan.*

*Preterito imperfecto.*

*Singular. Yo cupiera, cabria y cupiese: tú cupieras, cabrias y cupieses: aquel cupiera, cabria y cupiese. Plural. Nosotros cupiéramos, cabriamos y cupiésemos: vosotros cupierais, cabriais y cupieseis: aquellos cupieran, cabrian y cupiesen.*

*Futuro.*

*Singular. Yo cupiere: tú cupieres: aquel cupiere. Plural. Nosotros cupiéremos: vosotros cupiereis: aquellos cupieren.*

**OTRA DEL VERBO AUXILIAR***tener.**Modo indicativo.**Presente.*

*Singular. Yo tengo: tú tienes: aquel tiene. Plural. Nosotros tenemos: vosotros teneis: aquellos tienen.*

*Preterito imperfecto.*

*Singular. Yo tenia: tú tenias: aquel tenia. Plural. Nosotros teniamos: vosotros teniais: aquellos tenían.*

*Preterito perfecto.*

*Singular. Yo tuve, he tenido ó hube tenido: tú tuviste, has tenido ó hubiste tenido: aquel tuvo, ha tenido ó hubo te-*

nido. Plural. Nosotros tuvimos, hemos tenido ó hubimos tenido: vosotros tuvisteis, habéis tenido ó hubisteis tenido: aquellos tuvieron, han tenido ó hubieron tenido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo habia tenido: tú habias tenido: aquel habia tenido. Plural. Nosotros habiamos tenido: vosotros habiais tenido: aquellos habian tenido.

Futuro imperfecto.

Singular. Yo tendré: tú tendras: aquel tendrá. Plural. Nosotros tendremos: vosotros tendreis: aquellos tendrán.

Futuro perfecto.

Singular. Yo habré tenido: tú habras tenido: aquel habrá tenido. Plural. Nosotros habremos tenido: vosotros habreis tenido: aquellos habrán tenido.

Imperativo.

Presente.

Singular. Ten tú: tenga aquel. Plural. Tened vosotros: tengan aquellos.

Subjuntivo.

Presente.

Singular. Yo tenga: tú tengas: aquel tenga. Plural. Nosotros tengamos: vosotros tengais: aquellos tengan.

Pretérito imperfecto.

Singular. Yo tuviera, tendria y tuviese : tú tuvieras, tendrías y tuvieses : aquel tuviera, tendria y tuviese Plural. Nosotros tuviéramos, tendríamos y tuviésemos : vosotros tuvierais, tendríais y tuviéseis : aquellos tuvieran, tendrían y tuviesen.

Pretérito perfecto.

Singular. Yo haya tenido : tú hayas tenido : aquel haya tenido. Plural. Nosotros háyamos tenido : vosotros hayais tenido : aquellos hayan tenido.

Pluscuamperfecto.

Singular. Yo hubiera, habria y hubiese	} tenido
Tú hubieras, habrias y hubieses..	
Aquel hubiera habria y hubiese....	
Plural. Nosotros hubiéramos, habria-	
mos y hubiésemos.....	
Vosotros hubierais, habriais y hubieseis	}
Aquellos hubieran, habrian y hubiesen	

Futuro.

Singular. Yo tuviere ó hubiere tenido : tú tuvieres ó hubieres tenido : aquel tuviere ó hubiere tenido. Plural. Nosotros tuviéremos ó hubiéremos tenido : vosotros tuviereis ó hubiereis tenido : aquellos tuvieren ó hubieren tenido.

	Infinitivo.	
Presente é imperfecto.....	tener.	
Pretérito perfecto y pluscuamperfecto. }	haber tenido.	
Futuro.....	haber de tener.	
Gerundio.....	teniendo.	
Participio de pretérito.....	tenido.	
Participio de futuro.....	habiendo tenido.	

## VERBO IRREGULAR DE LA tercera conjugacion.

### Dormir.

Este verbo muda la *o* radical unas veces en *ue*, y otras en *u*, como se demuestra en el ejemplo siguiente.

Presente de indicativo.

Singular. Yo duermo: tú duermes: aquel duerme. Plural. Aquellos duermen.

Pretérito perfecto.

Singular. Aquel durmió. Plural. Aquellos durmieron.

Presente de imperativo.

Duerme tú: duerma aquel. Duerman aquellos.

Presente de subjuntivo.

Singular. Yo duerma: tú duermas:

aquel duerma. Plural. Nosotros durmamos : vosotros durmais : aquellos duerman.

*Preterito imperfecto.*

*Singular.* Yo durmiera y durmiese : tú durmieras y durmieses : aquel durmiera y durmiese. Plural. Nosotros durmiéramos y durmiésemos : vosotros durmierais y durmieseis : aquellos durmieran y durmiesen.

*Futuro.*

*Singular.* Yo durmiere : tú durmieres : aquel durmiere. Plural. Nosotros durmiéremos : vosotros durmiereis : aquellos durmieren.

*Gerundio*.....durmiendo.

P. Serán verbos irregulares todos los que mudan algunas letras radicales?

R. No señor, que hay muchos verbos en los cuales se varian las letras para conservar las reglas de buena ortografía, tales son los verbos *aguijonear, creer, argüir, &c.*

*Del participio.*

P. Qué es participio ?

R. Es un nombre adjetivo que participa del verbo en la formación y significación.

P. En qué se divide ?

R. En activo y pasivo.

P. Cuál es el participio activo ?

R. Aquel que significa accion y termina en *ante* ó *ente*, v. g. *amante*, *paciente*, *oyente* &c.

P. Cuál es el participio pasivo ?

R. Aquel que significa pasion y termina en *ado* ó *ido*, v. g. *amado*, *pacido*, *oído*.

P. Y todos los que terminen en *ado*, ó *ido*, serán participios pasivos ?

R. No señor, pues hay muchos que tienen la terminacion pasiva, y la significacion activa, v. g. *osado*, por el que tiene osadia; *agradecido*, por el que agradece.

P. Tienen siempre una misma terminacion los participios pasivos ?

R. No señor, que tambien los hay irregulares, como *abierto*, *absuelto*, *compuesto* &c.

Tambien hay muchos nombres, que aunque tengan la terminacion de participios activos, pasan á ser adjetivos verbales ó nombres sustantivos, v. g. *causante*, *leyente* &c.

## Del adverbio.

P. Qué es *adverbio*?

R. Es una parte indeclinable de la oracion que se junta al verbo para modificar y determinar su significacion, v. g. *es tarde*, *andas mucho*, *escribes poco*.

P. En qué se dividen los adverbios?

R. En simples, como *mas*, *menos*, *bien*, &c., y compuestos, como *ademas*, *amenos*, *tambien* &c.

P. Cómo se subdivide el adverbio?

R. Subdivídese de este modo: de lugar, como *aquí*, *hai*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *donde*, *adonde*, *de donde*, *por donde*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *encima*, *debajo*, *al rededor*.

Los de tiempo, como *ayer*, *hoy*, *mañana*, *ahora*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *nunca*, *jamas*.

Los de calidad ó modo, como *bien*, *mal*, *asi*, *quedo*, *recio*, *despacio*, *alto*, *bajo*, *buenamente*, *malamente*.

Los de número, como *una vez*, *dos veces*.

Los de orden, como *primeramente*, *secundariamente*, *últimamente*, *antes*, *después*.

Los de comparacion, como *mas*, *menos*, *peor*, *mejor*.

Los de afirmacion, como *si*, *cierto*, *ciertamente*, *verdaderamente*, *indubitablemente*.

Los de cantidad, como *mucho*, *poco*, *bastante*, *mas*, *muy bastante*.

Los de semejanza v. g. *asi*, *como*, *de tal modo*, *al modo que*, *del mismo modo que*.

Los de negacion, como *no*, *porque no*, *de ninguna manera*, *nada menos que eso*, *no por cierto*, *jamás*, *nunca*.

Los de duda y pregunta, como *quizá*, *acaso*, *tal vez*, *por ventura*, *si*, *por qué?* *por qué razon?*

P. Cómo se llaman los adverbios compuestos de muchas voces?

R. Espresiones adverbiales.

### De la preposicion.

P. Qué es preposicion?

R. La palabra que se pone antes de otras partes de la oracion.

P. Cuál es su oficio?

R. Señalar el término al cual se refiere la acción del verbo, v. g. amo á Dios, estoy *en* Dios, soy *de* Dios.

P. Cuáles son las verdaderas preposiciones?

R. Las que constan de una sola dición, y son estas: *á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.*

*De la conjuncion.*

P. Qué es *conjuncion*?

R. La que junta, une y traba entre si las demas partes de la oracion.

P. En qué se dividen las conjunciones?

R. En copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales y continuativas.

P. Cuáles son las copulativas?

R. Las que juntan sencillamente unas palabras con otras, como *y, é, ni, que*, v. g. Juan *y* Diego dicen *que* *ni* les va, *ni* les viene el ser sabios *é* inteligentes.

P. Cuáles son las disyuntivas?

R. Las que denotan alternativa entre las cosas, como *ó, ú, ya, v.* Manuel *ó* Juan; siete *ú* ocho; *ya* llora.

P. Cuáles son las adversativas?

R. Las que sirven para espresar alguna oposicion *ó* contrariedad entre las cosas, como son *mas, pero, cuando, aunque, bien que*; v. g. quisiera saber, *mas* no estudio: la audacia hace afortunados, *pero* no felices: *cuando* así sea no lo creo: el trabajo, *aunque* molesto, es saludable.

P. Cuáles son las condicionales?

R. Las que envuelven alguna condicion, como *si, como, con tal que*, v. g. *si* aspiras á ser docto estudia: *como* aprendas la leccion la sabrás: diviértete *con tal que* cumplas con tu obligacion.

P. Cuáles son las causales?

R. Las que espresan causa *ó* motivo, como *porque, pues, pues que*, v. g. no escribí *porque* no pude; padece la injuria *pues* la buscaste; acerta-

damente lo habras escrito *pues que* te has hecho cargo del asunto.

P. Y las continuativas?

R. Las que sirven para continuar la oracion, como *pues, asi que, puesto, supuesto que*, v. g. Digo, *pues*, que sali6 de aquel peligro; *asi que*, como ya queda visto, no tuvo razon para ausentarse: *puesto* 6 *supuesto que* te favorecen, muéstrate agradecido.

P. Se dividen las conjunciones?

R. Si señor, en simples, como *ú, ni, que* &c. y compuestas, como *son, porque, sino, pues que, aunque*.

*De la interjeccion.*

P. Qué es *interjeccion*?

R. La que espresa los afectos de ánimo, de alegria, tristeza y desprecio.

P. Cuáles son las verdaderas interjecciones?

R. Los breves sonidos 6 voces cortas, que se profieren como para desahogo 6 advertencia, y se reducen á estas: *ay, ah, eh, oh, ta, tate, chito, ea, ola*. Cuando constan de dos 6 mas voces se consideran como verdaderas oraciones.

## Figuras de la diction.

P. Qué son figuras de la diction?

R. Son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dictiones, ya para abreviarlas, ó ya para alargardas, con el fin de suavizar su pronunciacion.

P. Cuáles son estas figuras?

R. La primera es *Metaplasmo*: y esta se divide en *metátesis*, *antitesis*, *sinalefa*, *aferesis*, *sincopa*, *apócope*, *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*.

P. Cuándo se comete la figura *metátesis*?

R. Cuando en lo antiguo se mudaba el orden de las letras, como *perlado* por *prelado*.

P. Cuándo la *antitesis* ú *oposicion*?

R. Cuando no solo se muda el orden, sino las letras, como *calongia*, por *canongia*: *decillo*, por *decirlo*.

P. Cuándo la *sinalefa* ó *compresion*?

R. Cuando se omite alguna vocal en fin de palabra, que la siguiente empieza tambien con ella; como *del* por *de él*: *al*, por *á él*: *dello*, por *de ello*.

E

P. Cuándo se comete la figura *afere-  
sis* ó *cortadura*?

R. Cuando se calla una letra ó sílaba al principio de dición, como *no-  
rabuena*, por *enhorabuena*.

P. Cuándo *sincopa* ó *diminucion*?

R. Cuando se quita letra ó sílaba en medio de dición, como *cornado*, por *coronado*, *hidalgo*, por *hijo-  
dalgo*.

P. Cuándo *apocope* ó *encogimiento*?

R. Cuando se quita letra al fin de dición, como *un*, *algun*, *ningun*, por *uno*, *alguno*, *ninguno*.

P. Cuándo *prótesis*?

R. Cuando se añade letra al principio de alguna dición, como *abajar*, por *bajar*.

P. Y Cuándo *epéntesis*?

R. Cuando se añade letra en medio de la palabra, como *corónica*, por *crónica*.

P. Y Cuándo *paragoge*?

R. Cuando se añade letra al fin, como *felice*, por *feliz*.

*De la Sintaxis: segunda parte de la Gramática.*

P. A qué llama usted sintaxis?

R. Al modo de colocar las partes de la oracion por el órden mas adecuado, enlazándolas entre sí, de tal manera, que espresen los pensamientos, á lo cual llamamos tambien *construccion*.

P. De cuántas maneras es la *construccion*?

R. De dos, *natural y figurada*.

P. Qué es *construccion natural*?

R. La que coloca las partes de la oracion por su órden.

P. Qué pide el órden natural?

R. Qué el nombre sustantivo prefiera al adjetivo, porque antes es la sustancia que la calidad, y el nombre al verbo: que el verbo prefiera al nombre, cuando este es término de la accion, y al adverbio que modifica la significacion del verbo?

P. Qué partes tiene la *construccion*?

R. Dos, *concordancia y régimen*.

P. Qué es *concordancia*?

R. El concertar unas con otras las partes de la oracion en género, número y caso, como el *hombre*, la *muger*, los *hombres*, las *mugeres*, y no poner al masculino *hombre*, el artículo femenino de *muger*, ni el artículo *las* de *mugeres*, ponérsele al singular de *hombre*.

P. Cuántas son las concordancias?

R. Tres: de *adjetivo* y *sustantivo*, de *nominativo* y *verbo*, y de *relativo* y *antecedente*; por egemplo 1.º *el hombre es bueno*: *bueno* es un nombre adjetivo que califica al sustantivo *hombre*, y concierta con él en género *masculino*, en número *singular*, y en caso *nominativo*. 2.º *El muchacho estudia*: el verbo *estudia* está en la tercera persona del número *singular* concertado con el nominativo *muchacho*, que es nombre sustantivo del número *singular*. 3.º *Fué amonestado el niño, el cual se corrigió*: el relativo *el cual* está en el mismo género *masculino*, en el mismo número *singular*, y en el mismo caso *nominativo* que el antecedente *niño*.

P. Qué es régimen ?

R. El gobierno ó precedencia que tienen unas palabras respecto de otras, que unas rigen y otras son regidas, v. g. *amo á Dios*: el verbo *amo*, rige al sustantivo *Dios*, que es el amado.

P. Póngame usted un ejemplo de construcción natural.

R. Sea en esta forma. *El niño virtuoso que guarda fielmente la ley divina, cumpliendo con las obligaciones de cristiano, es amante de su bien y de su felicidad.*

P. Cómo se hará el régimen de esta oración ?

R. De este modo: (*El*) artículo del género masculino, en singular, (*niño*) nombre sustantivo comun del género masculino, en singular, (*virtuoso*) nombre adjetivo, masculino en singular (*que*) pronombre relativo (*guarda*) verbo, tercera persona del singular del presente de indicativo, su infinitivo es *guardar* (*fielmente*) adverbio de calidad (*la*) artículo femenino en singular (*ley*) nombre comun femenino en singu-

lar (*divina*) nombre adjetivo femenino (*cumpliendo*) gerundio que sale del verbo cumplir (*con*) preposicion (*las*) artículo femenino en plural (*obligaciones*) nombre comun, femenino en plural (*de*) preposicion, (*cristiano*) nombre comun (*es*) verbo, tercera persona del presente de indicativo en singular, su infinitivo *ser* (*amante*) participio activo (*de*) preposicion (*su*) pronombre posesivo (*bien*) en el sentido de esta oracion, es nombre sustantivo comun (*y*) conjuncion copulativa (*de*) preposicion (*su*) pronombre posesivo (*felicidad*) nombre sustantivo comun del género femenino.

P. Qué es construccion figurada?

R. La que se aparta de la natural, y altera con frecuencia el orden y colocacion de las palabras, callando unas, aumentando otras y faltando á las leyes de la concordancia.

P. Propóngame usted algun egemplo.

R. Sea, pues, el antecedente: *Aman-  
te de su bien y felicidad es el virtuo-*

so niño que, cumpliendo con las obligaciones de cristiano: fielmente guarda la ley divina.

*De las figuras de construcción.*

P. Cuántas son las figuras de la construcción?

R. Las principales son cuatro: *hipérbaton*, *eclipsis*, *pleonasma* y *silepsis*.

P. Qué es hipérbaton?

R. Lo mismo que inversion del orden natural de las palabras: v. g. *feliz el reyno donde viven los hombres en paz*. En este egemplo se advierte que el adjetivo *feliz* está antes que el sustantivo *reyno*, y el verbo *vivir* antes que el sustantivo agente *hombres*.

P. Qué es eclipsis?

R. Callar una palabra ó palabras necesarias á la integridad gramatical; pero no para la inteligencia y sentido de la espresion, como *bien venido*, donde se calla el verbo *seas*: *buenos dias*, donde se omiten las palabras *te dé Dios*.

P. Qué es pleonasma?

R. Aumento de palabras no necesarias al sentido de la oracion; pero sí para mayor energía, v. g. estos sucesos *por sí mismos* declaran sus principios.

P. Qué es silepsis?

R. Faltar á la gramatical concordancia, pero no á la del sentido; por ejemplo: *Una infinidad de hombres concurrieron al acto*: en este caso el singular *infinidad*, concierta con el plural *hombres*. Asimismo se comete dicha figura en estas espresiones: *Vuestra Magestad es piadoso*, donde el femenino *Magestad* concierta con el masculino *piadoso*: *Vuestra Alteza es recto*: *V. E. es benigno &c. &c.*

NOTA. Tanto en esta segunda parte de la Gramática, como en la primera, procuren los directores ampliar sus esplicaciones á los alumnos, segun lo prevenido por la Academia de la Lengua.

## ORTOGRAFIA CASTELLANA.

- P. **Q**ué es Ortografía?
- R. El arte de escribir rectamente y con propiedad.
- P. Cuántas son sus partes principales?
- R. Dos, la primera que trata del oficio y uso de las letras, y la segunda de los acentos, puntos y comas.
- P. A qué principio se reducen las reglas de la Ortografía?
- R. A tres, que son pronunciación, uso constante y origen.
- P. Qué es pronunciación?
- R. Un principio de escribir bien, que merece la mayor atención.
- P. Por qué?
- R. Porque la escritura es una imagen de las palabras.
- P. Cuándo debe servir de regla la pronunciación?
- R. Siempre que por ella sola se conozca con que letras se ha de escribir la voz.

P. Qué es uso constante?

R. Es aquel que tiene lugar principalmente en aquellas voces en las cuales no determina la pronunciación las letras con que se deben escribir.

P. Qué es origen?

R. El que conserva las voces con su propiedad y pureza.

P. Las palabras qué representan?

R. Los pensamientos.

P. Por qué las palabras representan los pensamientos?

R. Porque se escribe del mismo modo que se habla.

P. La locución de que se compone?

R. De cláusulas ó periodos.

P. Y el periodo?

R. De oraciones.

P. Cuántas son las letras del alfabeto?

R. Veinte y siete.

P. Cuáles son?

R. Estas que se demuestran con los caracteres mayúsculo y minúsculo.

Aa. Bb. Cc. Ch. ch. Dd. Ee. Ef. Gg.

Hh. Ii. Jj. Ll. LL. ll. Mm. Nn.

Nñ. Oo. Pp. Qq. Rr. Ss. Tt. Uu.

Vv. Xx. Yy. Zz.

P. En qué se dividen las letras ?

R. En vocales y consonantes.

P. Cuáles son las vocales ?

R. Las que por sí solas forman sílaba, y también dición, y son, a, e, i, o, u.

P. Cuáles son las consonantes ?

R. Las que sirven de elementos para la articulación, y juntas con otras forman el sonido de las voces; no pudiendo verificar este la consonante sin agregar la vocal.

P. En qué se dividen las consonantes ?

R. En mudas y semivocales.

P. Cuántas y cuáles son las mudas ?

R. Las diez siguientes: b, c, ch, d, g, j, p, q, t, z, cuyos nombres empiezan por las mismas consonantes, y á escepcion de la j y de la z, no necesita mas de una vocal pospuesta á la muda para pronunciarse.

P. Cuáles y cuántas son las semivocales ?

R. También diez: f, h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x, cuyas letras se llaman así porque empiezan y acaban to-

das ellas con una vocal; que siempre es la e, á escepcion de la h, que principia con a, y de la x, que concluye su pronunciacion con s.

P. Qué otra division se hace de las consonantes?

R. La siguiente: 1.<sup>a</sup> en labiales, porque todas las sílabas que forman con las vocales se pronuncian principalmente con el auxilio de los labios, y son b, m, p, f, v: 2.<sup>a</sup> en linguales por la razon dicha, y son d, t, n, l, r, sea sencilla ó doble: 3.<sup>a</sup> en paladiales, ó guturales, que son g, j, ll, q, x, como tambien las sílabas, ca, co, cu: 4.<sup>a</sup> en dentales la c, ch, s, z: 5.<sup>a</sup> en nasales las que al tiempo de pronunciarse tienen alguna relacion con la nariz y aunque en castellano no tenemos este sonido completo y siempre desagradable, participan algo de él la m, n y ñ.

P. De qué otro modo se consideran las letras?

R. Como simples cuando su sonido es sencillo, dobles cuando es tan

cargado que parece duplicada la letra, ó se compone de dos letras iguales ó diferentes, y por esta razon pueden llamarse dobles; como en otras lenguas, la ch, ll, ñ, rr, x y z, en cuya pronunciacion se advierte la duplicacion de una misma ó de dos letras.

*Del oficio y uso de las letras.*

*De la a.*

P. Qué hay que decir de la a?

R. Unicamente que es la primera en orden de nuestras cinco vocales y del alfabeto comun, y que ni en su figura ni pronunciacion hay que dudar.

*De la b.*

P. Tiene V. algunas reglas que darnos para escribir con la b las voces correspondientes?

R. Si señor, 1.<sup>a</sup> que se deben escribir con b las voces *abogado, boda, baluarte, bochorno, buytre, buey*, por el uso comun: 2.<sup>a</sup> se escribirán con b los verbos *beber, escribir*, y los nombres *bien, bueno, bondad y bea-*

to, como tambien los tiempos del verbo haber; v. g. *habria*, y *hubiera*, *hubo*, *hubiese*, y en las sílabas ab, ob, sub, abs, como en *absolver*, *obtener*, *subrogar*, *abstinencia*: 3.<sup>a</sup> igualmente se escribirán con b los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos que van por la 1.<sup>a</sup> conjugacion; v. g. *amaba*, *caminaba*, *estudiábamos*, *tomabais*: 4.<sup>a</sup> que antes de l, r, siempre se escribe b: como en *habla*, *doble*, *obligar*, *brecha*, *bronce*: 5.<sup>a</sup> que en lugar de la p que tienen algunas voces latinas usaremos de la b, y así escribiremos con ella *Obispo*, que viene de *Episcopus*, *cabeza* de *caput*, *lobo* de *lupus*, y *recibir* de *recipio*: previniendo que en las voces de origen desconocido ó de uso vario, se preferirá la b á la v, como en *hálago*, *besugo*.

*De la c.*

P. Qué voces debemos escribir con c por regla general?

R. Todas aquellas en que preceda á las cinco vocales, ya sea en soni-

do fuerte, ya en suave; como en las sílabas ca, co, cu, cua, cue, cui, cuo, ce, ci, en las palabras *cama, colcha, cuna, cuatro, cuenta, cuidado, cuociente, censo, ciento.*

P. Hay en esto algunas advertencias que hacer?

R. Si señor: 1.<sup>a</sup> que las sílabas que, qui, en que la u no se pronuncia, se escriben con q; v. g. *querer, quitar*: 2.<sup>a</sup> que en las sílabas ce, ci, se conservan aun escritas con z las palabras, *zelo, zéfiro, zizaña*, y alguna otra.

*De la ch.*

P. Qué hay que decir de la ch?

R. Que es una letra de las que se llaman mudas y dobles, y su sonido igual y constante con todas las vocales, como se percibe en las voces *chasquido, cherna, chico, choza, chuzo y muchacho.*

*De la d y e.*

P. Tiene V. algo que advertir acerca de la d y la e?

R. No señor, porque ni en su figura, ni en su pronunciacion hay que dudar.

*De la f.*

P. De la f qué hay que decir ?

R. Que su oficio y voz es igual con todas las vocales puras ; como en *fama*, *fecha*, *fino*, *fomento*, *fumar*, y cuando se interpone la l y la r, como en *flaco*, *franco*.

*De la g.*

P. Cuántas pronunciaciones tiene la g ?

R. Dos, una suave, y otra gutural fuerte.

P. Cuándo tiene la pronunciacion suave ?

R. Cuando hiere á las vocales a, o, u ; como en *gato*, *gota*, *gusto*, y cuando entre la g y las vocales e, i, se interpone la u perdiendo su sonido : como en *guerra*, *guia*, y cuando se le sigue l, ó la r á la g ; como en *gloria*, *gracia*.

P. Cuándo tiene la pronunciacion fuerte ?

R. Cuando forma sílaba con las vocales e, i ; como en *gente*, *gigante*.

P. Con qué letra se confunde en estos casos ?

R. Con la j.

P. Se conservan algunas voces escritas con g en las sílabas ge gi ?

R. Si señor, las siguientes, por tenerlas en su origen; v. g. *gente*, *gigante*, *ingenio*, *ingenuidad*, aunque por su pronunciación podrían escribirse igualmente con j.

P. Qué voces se acostumbran escribir con j en las sílabas je, ji ?

R. *Jesus*, *Jerusalen*, *Jeremias*, y los diminutivos ó derivados de los que acaban en ja, jo; como de *ajo*, *ajito*, de *viejo*, *viejecito*, de *baraja*, *barajita*.

#### De la h.

P. Qué tiene V. que advertirme de la h ?

R. Que su sonido es una especie de aspiración tenue y suave; como se percibe en las voces *buevo*, *bueso*.

P. En qué palabras debe usarse la h como aspiración ?

R. 1.<sup>a</sup> En todas las voces que la tienen en su origen; como *hombre*, *honor*, *honra*, *hora*, *haber*, *zabori*, *albabaca*, *tabona*. 2. En las palabras que empiezan con la sílaba ue; co-

mo *buevo*, *bueso*, *buérfano*; menos sus derivados y compuestos, que conservan la *o* de su origen latino, y se escriben sin *h*; v. g. *óvalo*, *desovar*, *osario*, *orfandad*. 3.<sup>a</sup> Deben escribirse con *h* todas las voces que en su origen latino, y en nuestro antiguo uso, tenían *f*: como *hacer* de *facere*, *higo* de *ficus*, *hijo* de *filius* y *fijo*, *hierro* de *ferrum* y *fierro*, *hermano* de *frater*, y por la misma razón, *horno*, *hilo*, *haba*, *hambre*, *hembra* y otras.

*De la i, y.*

P. En qué se diferencian estas dos letras?

R. En que la primera, ó latina, es vocal, y la segunda, ó griega, aunque es siempre consonante, alguna vez el uso hace que substituya, ú ocupe el lugar de la vocal.

P. Cuándo usaremos de la latina?

R. 1.<sup>a</sup> Siempre que suene como vocal; como en *pido*, *nido*, *partido*.  
2.<sup>a</sup> Cuando cargue la pronunciación sobre ella, ó suene muy blandamente; como en *oido*, *paraiso*, *rei-*

*no, alcaide, descuido, premiais, veinte, ciento &c.* 3.<sup>a</sup> En los pretérito perfecto de algunos verbos, cargando el acento en ella; v. g. *leí, reí, ví, oí*; y en las segundas personas del plural de los verbos; como *amais, amabais, veis, viereis.* 4.<sup>a</sup> Cuando haya de anteceder á consonante; como en *ingenio, igualdad &c.*

P. Cuándo usaremos de la y griega?

R. 1.<sup>a</sup> Cuando haga oficio de consonante, hiriendo fuerte á alguna vocal; v. g. *yugo, raya, boyo, leyes*, y en los diminutivos *rayita, boyito.*

2.<sup>a</sup> Cuando se siga a una vocal formando diptongo, como en *rey, ley, bay, muy.* 3.<sup>a</sup> Cuando sirve de partícula conjuntiva; v. g. *Juan y Diego, mar y tierra.*

P. Cuándo se usa de la e por conjunción copulativa, en lugar de la y griega?

R. Cuando la voz que sigue empieza con i latina, ó con hi; por evitar dos tonos iguales; y así se escribirá *Pedro é Ignacio, padre é hijo.*

*De la j.*

P. Cuándo se debe usar de la j?

R. En todas las pronunciaciones guturales fuertes, cuando está antecedita á las tres vocales a, o, u, como en *jactancia, jóven, justicia, Juan, José, Joaquin.*

P. Cuando está antecedita de la e y la i, qué voces se escriben con ella?

R. Ya queda dicho que como excepcion de regla se conserva la j en los nombres *Jesus, Jerusalem, Jeremias*, y en los diminutivos ó derivados de los que acababan en ja, jo: como de *paja, pajita, de viejo, viejecito, de naranja, naranjita*, y así de otras.

*De la l.*

P. Qué hay que decir de la l?

R. Que atendida su pronunciacion no puede ofrecer dificultad alguna su escritura, pues tiene un sonido claro con todas las vocales parás: como se percibe en las voces *lamento, leve, lindo, loco, luz.*

*De la ll.*

P. Y de la ll?

R. Que es doble en la figura, porque se compone de dos *eles* juntas, y sencilla en el valor, siendo espresiva de aquel sonido que se percibe en las voces *llave, lleno, mellizo, lloro, lluvia*: que no se dividirá al fin de renglon, debiendo ir siempre juntas.

*De la m.*

P. Qué me dice V. de la m?

R. Que su pronunciacion es muy clara con todas las vocales; como sucede en las voces *malo, melena, miel, moro, muro*; pero haré á V. las advertencias siguientes: 1.<sup>a</sup> Que en castellano ninguna diction termina con m sino con n; pero antes de b, p, se escribe siempre m; como en *emblema, imperial*. 2.<sup>a</sup> Que antes de m se escribe siempre n; como en *enmienda, inmortal*.

*De la n y ñ.*

P. Hay que notar algo de estas letras?

R. Que la n tiene una pronunciacion sola y uniforme con todas las vocales, y la ñ que es letra doble, y egercítase con todas las vocales pu-

ras; como en *niña*, *niñez*, *pañito*, *roñoso*, *moñudo*.

*De la o y p.*

P. De estas dos letras qué me advierte V.?

R. De la primera únicamente que se convierte en u, cuando es partícula disyuntiva siempre que la palabra inmediata comienza con o, ó con ho; v. g. diez *ú* once, muger *ú* hombre, y de la segunda nada, porque ni en su figura ni pronunciaciacion se ofrece duda.

*De la q.*

P. Cuándo usaremos de la q?

R. Solamente en las sílabas que, qui, cuando se liquida la u en las voces *querer*, *quitar*, *queja*, *quicio*; y se reservan á la c exclusivamente todas aquellas en que suena la u; como *cual*, *cuanto*, *cuatro*, *cuaresma*, *cuestion*, *cuociente*, *consecuente*, *frecuencia*.

*De la r.*

P. Cuántas pronunciaciones tiene la r?

R. Dos, una fuerte y otra suave.

P. Cuándo la tiene fuerte?

R. Cuando está duplicada; como en *torre, carro, cerro.*

P. Cuándo tiene la pronunciación *saca-ve*?

R. Cuando está sencilla, esto es, cuando hay una sola; como en *ara, coro, hacer, tomar.*

P. Hay ocasiones en que una r sola suene fuerte?

R. Si señor: 1.<sup>a</sup> En principio de dición ó palabra; como *rama, remo, rosa, Rita, Ramon.* 2.<sup>a</sup> Cuando empieza á formar sílaba despues de las consonantes, l, n, s; como *malrotar, bouira, Israel, desreglado.* 3.<sup>a</sup> En las voces compuestas; como en *maniroto, pelirubio, cariredondo, Virey.* 4.<sup>a</sup> Despues de las preposiciones ab, ob, sub, pre, pro; como en *abrogar, obrepcion, subrogar, proroga, prerogativa, prorogar.* 5.<sup>a</sup> Y al principio de sílaba, cuando parte una palabra al fin de renglon, dejándose en él una r, y empezando el siguiente con otra.

*De la s, t, y u.*

P. Se le ofrece á V. alguna dificul-

tad en el uso de estas tres letras?  
 R. No señor; porque su respectivo sonido es tan claro y uniforme, que no ofrece duda alguna en su escritura.

*De la v.*

P. Qué reglas me dá V. de las voces que se deben escribir con v?

R. 1.<sup>a</sup> Que se deben escribir con v por el uso comun, *virtud, voluntad, vivir, vicio, velo, vulgo, vuelo.*  
 2.<sup>a</sup> Se escriben con v los nombres acabados en *ava, ave, avo, iva, ivo*, con sus derivados; como *octava, suave, dozavo, comitiva, motivo, pensativa, donativo, expectativa.*  
 3.<sup>a</sup> Tambien se escribirán con v *provecho, aprovechar, atrevido, viga, vibuela, Vargas, Velasco, y otros.*

*De la x.*

P. Qué reglas me dá V. para el uso de la x?

R. Las siguientes: 1.<sup>a</sup> Que la x ha de tener solamente el sonido suave, equivalente á cs en todas las voces en que se halle, como en *exceso, exámen, exequias, exigir, sexo*, sin necesidad de la nota circunflejo.

2.<sup>a</sup> Que los sonidos fuertes ó guturales, que antes se agregaban á la x en algunas voces, se remiten constantemente á la g j. 3.<sup>a</sup> Que podrá ponerse s en lugar de x cuando la siga una consonante: como en *estrangero*, *estraño*, *estremo*, para hacer mas dulce la pronunciacion, aunque este uso no está muy seguido. 4.<sup>a</sup> Que se conservará la x en las voces *relox*, *box*, *carcax*, *relex*, *almoradux*, pero inclinando la pronunciacion á la suavidad de cs.

*De la y.*

P. Cuál es el oficio de esta letra?

R. Ya se dijo tratando de la i latina.

*De la z.*

P. Qué reglas me dá V. para usar bien de esta letra?

R. 1.<sup>a</sup> Que se ha de poner antes de las vocales á, o, u; como en *zagal*, *atizar*, *zorzal*, *zumo*, *azul*, *Zaragoza*, &c. 2.<sup>a</sup> Que antes de las vocales e, i, se usará constantemente de la c, á escepcion de las palabras *zelo*, *zéfiro*, *zizaña*, que hay uso de escribirla con z. 3.<sup>a</sup> Que las

vozes que en singular terminan con z, como *paz*; *vez*, *feliz*, &c. en plural se muda en c; como *paces*, *veces*, *felices*.

*De las letras mayúsculas.*

P. Cuándo se usa en el escrito de letra mayúscula?

R. 1.º Al principio de todo título, párrafo ó capítulo; y al empezar oracion despues de punto final. 2.º Se escribirán con ella todos los nombres propios de personas, y los apellidos, como *Antonio de Ulloa*, *Maria Perez*. 3.º Los nombres de las partes del mundo, como *Europa*: de reinos como *España*: de provincias como *Estremadura*: de ciudades como *Córdoba*: de lugares como *Caravanchel*: los de mares como *Occéano*: los de montes como *Moncayo*: los de rios como *Guadaluquivir*: los de fuentes como *Aganippe*. 4.º Los títulos ó renombres que se dan á algunas personas: como el *Sabio*, el *Santo*, el *Filósofo*, el *Poeta*, el *Gran Capitan*. 5.º Los nom-

bres de Dignidad, como *Pontífice*, *Cardenal*, *Rey*, *Duque*, y los de empleos honoríficos, como *Presidente*, *Corregidor*, se escribirán con mayúscula solo cuando estén puestos en lugar del nombre propio de aque- que egerce dichos empleos. 6.º Tam- bien se escribirán con letra mayús- cula los nombres que sirven para los tratamientos de cortesía, v. g. *V.*, *V. S.*, *V. E.*, *V. A.*, *V. M.* 7.º Los nombres que llaman colec- tivos; como *reino*, *provincia*, *orden*, *consejo*, *universidad*, cuando se usen en sentido particular ó notable; co- mo en estos egemplos: *El Reino jun- to en Córtes*, representa á *V. M.* *La Academia Española* fué fundada por el *Sr. D. Felipe V.* *La Orden de S. Benito* ha dado muchos *Santos á la Iglesia.* *El Consejo de Castilla* se com- pone solo de *Ministros togados.* *La Universidad de Salamanca* es la mas famosa de *España.* 8.º En la Poe- sía se usará de letra mayúscula en el principio de todo verso de arte mayor, y en los versos de arte me-

nor en el principio de cada redondilla, décima ú otra copla.

*De la duplicacion de las letras.*

P. Qué letras se duplican en nuestra lengua ?

R. Las vocales, a, e, i, o; como en *Saavedra, preeminente, piisimo, loor.*

P. Y de las consonantes ?

R. La c, n, r; como en *accion, ennoblecere, carroza.*

Segunda parte.

*De los acentos, puntos y notas de la escritura.*

P. Qué es acento ?

R. En el sentido propio, es el tono con que se pronuncia una diction, ya subiendo ó ya bajando la voz, y en la Ortografia es una señal con la cual se denotan las sílabas largas ó agudas, porque las breves no se acentúan en castellano, y se ponen sobre la vocal donde carga mas la pronunciacion, á cuya señal llamamos acento agudo, y se figura así (').

P. Cuáles son las reglas mas necesarias para usar bien del acento agudo?

R. Estas que demostraré á V. 1.<sup>a</sup> Ningun monosílabo se acentuará, por ser siempre largo; v. g. *du, ve, boy, tu, pan, mar, &c.* pero deberán tener acento *él* cuando es pronombre, á diferencia de cuando es artículo: *mi, tú*, pronombres sustantivos, á diferencia de cuando fueren adjetivos: *si* cuando es partícula afirmativa, para distinguirla de cuando fuere condicional; *dé* tiempo del verbo dar, y *sé* imperativo del verbo ser, é indicativo del verbo saber, para distinguirlos de cuando el *de* es preposicion, y el *se* es pronombre. Tambien se acentuará el *que*, cuando está en principio de interrogacion y admiracion; así como en los mismos casos se acentúan las voces *cuanto, cuando*, y otras. 2.<sup>a</sup> Se acentuarán las vocales *á, é, ó, ú*, cuando se hallen solas, formando partes de la oracion. 3.<sup>a</sup> Se acentuarán generalmente las primeras y terceras personas del pretérito y fu-

turo de indicativo de los verbos, como en *amé*, *conoci*, *trató*, *enseñaré*, y las primeras y terceras personas del singular del pretérito perfecto de indicativo; como *acarree*, *continué*, *disiribuí* &c. 4.<sup>a</sup> Se acentuarán en la antepenúltima sílaba, como en los nombres que son esdrújulos; v. g. *cámara*, *célebre*, *cántico*, *espíritu*, *Santisimo*. Tambien en la antepenúltima se acentuarán los compuestos de verbos y pronombre, v. g. *mirame*, *oyeme*, *atiéndeme*. Asimismo se acentuarán los adverbios acabados en mente, formados de nombres que son esdrújulos; v. g. *bárbaramente*, *cándidamente*, *pacíficamente* &c. 5.<sup>a</sup> Por último, cuidará V. de distinguir bien las sílabas en donde cargare la pronunciacion en cada palabra, para poder acentuar con conocimiento, y no esponerse á mudar el sentido de una voz por colocar mal el acento.

P. Cuándo se usa del circunflejo?

R. Esta nota que se figura así (^) no tiene ya ningun uso en castellano

porque la x tiene sclamente soni-  
do de cs en las voces *examen*, *exe-*  
*quias*, *exijir*, *sexo* &c.

P. Cuándo se usa de la diéresis?

R. Esta nota que se demuestra de es-  
te modo (ü) se pone sobre la u  
que sigue á la g cuando no se li-  
quida dicha vocal, como sucede de  
ordinario en las sílabas *gue*, *gui*, y  
entonces la da su correspondiente  
sonido: como en las palabras *agüe-*  
*ro*, *argüir*, *cigüeña*, *vergüenza*.

P. Hay algunas otras notas mas que  
se usen en lo escrito?

R. Si señor, y son comillas ( " ): as-  
terisco ( \* ): puntos suspensivos ó  
interrupcion ( :::: ) letras del abece-  
dario ó guarismos ( a ) ( 3 ): párra-  
fo ( § ): manecilla ( ¶ ); y el guion  
ó division ( - ).

P. Cuándo se usa de las comillas?

R. Estas sirven para señalar los tes-  
tos y autoridades que se introdu-  
cen en el cuerpo de un escrito, y  
son de agena obra; se ponen al  
principio y al fin de las cláusulas  
que se insertan.

P. Para qué sirve el asterisco ?

R. Este y la manecilla, cuyas notas son ya de muy poco uso, sirven para manifestar las palabras que se indican como notables.

P. Y los puntos suspensivos cuándo se ponen ?

R. Cuando queremos callar algunas palabras en el escrito, ya por respeto, por temor, ó porque suponemos al lector sabedor de ellas, ó capaz de entenderlas: v. g. *tú tienes buena disposicion para escribir, pero:::*

P. Qué indican las letras minúsculas y los guarismos que se encuentran en la escritura dentro de un paréntesis ?

R. Las citas, notas ó autoridades que comprueban la verdad del discurso que se escribe, las cuales se hallan al fin ó al márgen de la página.

P. Para qué sirve la nota del párrafo ?

R. Para ahorrar con ella el tener que escribir dicha voz con todas sus letras, por egemplo (§. IV.) equivale á párrafo cuarto.

P. Para qué sirve el guion ?

R. Para dividir las palabras por sílabas enteras cuando no caben en el renglon.

P. Hay sílabas que tengan dos vocales?

R. Si señor : dos cuando hay diptongo : y otras tienen tres formando triptongo.

P. Pues qué es diptongo ?

R. La union ó junta de dos vocales pronunciadas en un mismo tiempo.

P. Cuántas son en nuestro castellano ?

R. Diez y seis, y las palabras en donde se hallan se dividen en esta forma: *ai* ó *ay*, como en *tra-tais*, *hay*: *au* en *cau-sa*: *ei*, ó *ey* en *te-neis*, *ley*: *ea* en *li-nea*: *eo* en *virgi-neo*: *eu* en *deu-da*: *ia* en *pro-picia*: *ie* en *cie-lo*: *io* en *pre-cio*: *iu* en *ciu-dad*: *oe* en *bé-roe*: *oi* ú *oy* en *sois*, *voy*: *ua* en *fra-gua*: *ue* en *due-ño*: *ui* ó *uy* en *rui-do*, *muy*: *uo* en *ar-duo*.

P. Y qué es triptongo ?

R. La concurrencia de tres vocales pronunciadas en un solo tiempo ; son cuatro , y se dividirán las dicciones en donde se hallen de esta

G

forma: *iai* en *pre-ciais*: *iei* en *menos-pre-cieis*: *uai* en *conti-nuais*: *uei* ó *uey* en *averi-gueis*, *buey*.

**P.** Supuesto que ya hemos tratado de las notas para la pronunciacion y division de las dicciones, cómo se dividirán las cláusulas?

**R.** Con varias notas que indiquen la pausa y tono con que se deben leer para darles su perfecto sentido.

**P.** Cuáles son las notas que están admitidas?

**R.** Estas: coma ( , ): punto y coma ( ; ): dos puntos ( : ): punto final ó periodo ( . ): interrogante ( ¿ ? ): admirante ( ! ): y paréntesis ( ) .

**P.** En qué lugares se pone la coma?

**R.** Antes de toda partícula disyuntiva como *o*, *u*, *ya*; v. g. *Juan estudia siempre su leccion, ya sea corta ó larga: siete, ú ocho veces te he estimulado á la aplicacion*: advirtiéndose que en las trasposiciones cortas y palabras breves, donde hay conjugacion, deberá omitirse la coma por no multiplicar signos, y simplificar la escritura.

P. Y dónde mas ?

R. Pónese frecuentemente antes de las conjunciones y, o, e; y del relativo que; v. g. *los ignorantes hablan con arrogancia, y los sabios con moderacion: Pedro es bueno, é Ignacio malo: no debe ser apresurada la lectura, que ha de servir para aprender.*

P. La voz que es siempre relativo ?

R. No señor; pues muchas veces es partícula; como cuando sirve de régimen á algunos verbos; en cuyo caso no se pondrá coma antes de él: v. g. *creo que V. se equivocó en la hora: temo que he de faltar á mi obligacion.*

P. En qué otros casos se usa de la coma ?

R. Tambien se pondrá coma despues de cada uno de los nombres sustantivos, ó adjetivos continuados en la oracion, pronombres, verbos, adverbios, y otros modificativos; v. g. *la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza tranquilizan, deleitan, y hacen al hombre honesto, justo y agradable.*

P. Hay algunos otros casos en que se use de la coma?

R. Si señor ; antes y despues de las oraciones que se interponen en los periodos , las cuales tienen dependencia con el sentido principal del escrito v. g. *el estudio de la gramática castellana, segun la utilidad que con él se alcanza, es el mas precioso para los niños.*

P. Hay algunos otros casos en que se deba usar de la coma?

R. Si señor ; antes y despues de vocativo se pone tambien coma; v. g. *¿quién podrá, Dios mio, negar vuestra bondad?* y cuando empieza la oracion con vocativo se pondrá despues de él; v. g. *Francisco, mañana vendras conmigo á pasco.*

P. Cuándo se usa del punto y coma?

R. Debe ponerse antes de aquel miembro principal de la cláusula que modifica al que antecede , y comunmente se hace antes de las partículas *pero, mas, aunque, sin embargo, no obstante &c.*; como en estos egemplos: *la recreacion es útil;*

pero debe ser honesta y moderada. Pedro logró buen empleo; mas no satisfará con él su ambicion. Aprovecha y sigue constantemente cultivando la virtud; aunque te encuentres débil en la carrera.

P. En qué otros casos se usa del punto y coma?

R. Le acostumbramos poner en sentencias y razones contrarias; v. g. á todos nos parecen bien las acciones de los hombres prudentes, justos y caritativos; pero aunque lo conozcamos, no hacemos diligencia alguna para imitarlas.

P. Se ha de poner punto y coma en los casos espresados, aunque las oraciones sean muy cortas?

P. No señor; pues bastará solo poner la coma; v. g. el callar es bueno, aunque no siempre.

P. Dónde se ponen los dos puntos?

R. Deberán ponerse en el periodo, antes de sus miembros principales en que no está concluido el sentido que se pretende esplicar: y tambien para hacer alguna pausa en la

lectura; v. g. *los aplicados trabajan constantemente en todas sus empresas: los ociosos y tibios miran con desprecio la vigilancia y zelo de los estudiosos.*

**P.** Dónde mas se usa de los dos puntos?

**R.** Pónense tambien antes de aquellas palabras que se citan á la letra como notables; v. g. *las palabras del Evangelio son estas: amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os aborrecen: y tambien cuando se quiere llamar la atencion á lo que se va á decir, y sucede frecuentemente en los memoriales y representaciones; v. g. Don Manuel Alvarez á los pies de V. M. dice: que ha servido por espacio de veinte años &c.*

**P.** Cuándo se usa del punto final?

**R.** En fin de las oraciones ó cláusulas en que está concluido el sentido que queremos esplicar; v. g. *el que guarda los divinos preceptos participará de la gloria eterna.*

**P.** Cuándo se acostumbra poner el interrogante?

**R.** Al principio inversa, y al fin na-

tural de toda oracion en que se pregunta, siendo el periodo largo; v. g. *¿oiste bien la esplicacion de la doctrina? ¿Acostumbras á oir Misa todos los dias?* Cuando la pregunta sea corta; v. g. *quién entra? quién sale?* se pondrá solamente cuando acaba el tono de interrogante; y tambien cuando vienen seguidas en la oracion muchas preguntas, formando un solo periodo comenzando con letra mayúscula; v. g. *¿éste es el cuerpo por quien yo pequé? de éste eran los deleites por quien yo me perdi? por éste muladar podrido perdi el reino del Cielo?*

P. Cuándo se usa de la admiracion?

R. Cuando nos admiramos de alguna cosa; v. g. *¡cuán ingrato es el hombre, que habiendo recibido de su Dios tantos beneficios, le paga con crecidas ingratitudes!* Lo mismo que se acaba de decir del interrogante, se ha de entender por dicho de la admiracion.

P. Cuándo se usa del paréntesis?

R. En ciertas palabras que se intro-

ducen en la oracion para mayor claridad, las cuales aunque se quiten, queda el sentido perfecto; v. g. *el niño virtuoso ( sea ó no sea noble ) es digno de estimacion.*

### *De las abreviaturas.*

**P.** Qué reglas se observarán en cuanto á las abreviaturas?

**R.** El usarlas las ménos veces que se pueda, porque son espuestas á confusiones en la lectura, y que cuando se escribe á personas de respeto deben escusarse enteramente, excepto en los pronombres de tratamiento: como V., V. S. &c. Con todo vea V. la siguiente lista, y en ella hallará las mas usadas en nuestros escritos.

# LISTA.

## DE ALGUNAS ABREVIATURAS.

<i>V. S.</i>	. Vuestra Santidad.
<i>V. Bd.</i>	. Vuestra Beatitud.
<i>V. M.</i>	. Vuestra Magestad.
<i>V. A.</i>	. Vuestra Alteza.
<i>V. Ema.</i>	. Vuestra Eminencia.
<i>V. E. ó V. Ex.</i>	. Vuecelencia.
<i>V. S. I.</i>	. Usía Ilustrísima.
<i>V. S.</i>	. Usía.
<i>Vm. ó Vmd.</i>	. Usted.
<i>Sn. ó S.</i>	. San.
<i>Sto.</i>	. Santo.
<i>SSmo. ó Smo.</i>	. Santísimo.
<i>M. P. S.</i>	. Muy poderoso Señor.
<i>Rl. ó rl.</i>	. Real.
<i>Dn. ó D.</i>	. Don.
<i>AA.</i>	. Autores.
<i>gue. ó gde.</i>	. Dios guarde Dios muchos
<i>m.<sup>s</sup> a.<sup>s</sup></i>	. años.
<i>v. gr.</i>	. verbigracia.
<i>qe. ó q.</i>	. que.
<i>pr.</i>	. por.
<i>mrs.</i>	. maravedis.

NOTA. Cuando se duplican las iniciales de los tratamientos, se dan estos en plural: v. g. *VV. MM.* vale tanto como *Vuestras Magestades*: otras veces se denota el plural con una *s* al fin de la abreviatura como en *Vmds.* por *Ustedes*: *V. Exas.* por *Vuecelencias*. Siempre que se usa del tratamiento en tercera persona se mudan las *VV.* en *SS*; v. g. *S. M.* vale por *Su Magestad*: *S. E. ó S. Exa.* por *Su Excelencia &c.*

*Lista de algunas voces de dudosa Ortografía, igual sonido y diferente significacion.*

<i>A.</i>	•	• preposicion.
<i>Ha</i>	•	• interjeccion y persona del verbo haber.
<i>Abran</i>	•	• imperativo del verbo abrir.
<i>Abrahan</i>	•	• Padre de Isaac.
<i>Azar</i>	•	• el infortunio.
<i>Azabar</i>	•	• flor del limon.
<i>Ala</i>	•	• del ave.
<i>Hala</i>	•	• interjeccion.
<i>Ay</i>	•	• suspiro.

<i>Hay</i>	. verbo, tercera persona.
<i>Allá</i>	. adverbio.
<i>Halla</i>	. verbo, por encontrar.
<i>Asta</i>	. de buey ó lanza.
<i>Hasta</i>	. preposicion.
<i>Aya</i>	. de niñas.
<i>Haya</i>	. árbol y verbo.
<i>Atajo</i>	. senda que abrevia el camino.
<i>Hatajo</i>	. el del ganado.
<i>Avitar</i>	. dar vuelta á los cables.
<i>Habitar.</i>	. vivir ó morar.
<i>Hábito</i>	. el vestido ó trage, y la costumbre.
<i>Bacia</i>	. la de afeitar.
<i>Vacia</i>	. cosa desocupada.
<i>Baron</i>	. título de Señor.
<i>Varon</i>	. el hombre.
<i>Basta</i>	. lo suficiente.
<i>Vasta</i>	. cosa dilatada.
<i>Be.</i>	. voz de las ovejas.
<i>Vé</i>	. imperativo del verbo ir.
<i>Bendicion.</i>	. la accion de bendecir.
<i>Vendicion.</i>	. la venta de alguna cosa.
<i>Beda</i>	. nombre de un venerable.
<i>Veda</i>	. prohibicion.
<i>Bello</i>	. cosa hermosa.

<i>Vello</i>	•	• pelo del cuerpo.
<i>Bias</i>	•	• uno de los siete sabios.
<i>Vias</i>	•	• caminos ó sendas.
<i>Bienes</i>	•	• los haberes.
<i>Vienes</i>	•	• del verbo venir.
<i>Bota</i>	•	• la del vino ó de los pies.
<i>Vota</i>	•	• el que jura.
<i>Botar</i>	•	• la nave al agua.
<i>Votar</i>	•	• dar su voto.
<i>Baya</i>	•	• fruta del laurel.
<i>Vaya</i>	•	• mofa ó burla.
<i>Benéfico</i>	•	• el bienhechor.
<i>Venéfico</i>	•	• venenoso.
<i>Balon</i>	•	• fardo ó especie de juego.
<i>Valon</i>	•	• nombre de nacion.
<i>Baqueta</i>	•	• la del fusil.
<i>Vaqueta</i>	•	• pellejo ó cuero.
<i>Bolada</i>	•	• golpe de bola.
<i>Volada</i>	•	• la del ave.
<i>Beta</i>	•	• pedazo de cuerda ó hilo.
<i>Veta</i>	•	• vena de la tierra ó de otra cosa.
<i>Billar</i>	•	• juego.
<i>Villar</i>	•	• poblacion corta.
<i>Cántara</i>	•	• medida de barro.
<i>Cantara</i>	•	} tiempos del verbo can-
<i>Cantará</i>	•	

<i>Cabo</i>	• fin de alguna cosa.
<i>Cavo</i>	• del verbo cavar.
<i>Corveta</i>	• movimiento del caballo.
<i>Corbeta</i>	• embarcacion pequeña.
<i>Desecho</i>	• cosa que no sirve.
<i>Deshecho</i>	• lo que se deshace.
<i>Desojar</i>	• quebrar los ojos.
<i>Desbojar</i>	• quitar las ojas de las plantas.
<i>Gravar</i>	• cargar censo.
<i>Grabar</i>	• esculpir en metales.
<i>Errar</i>	• cometer error.
<i>Herrar</i>	• guarnecer de hierro.
<i>Terro</i>	• el error.
<i>Hierro</i>	• el metal.
<i>Ley</i>	• mandato del Rey.
<i>Leí</i>	• pretérito del verbo leer.
<i>Naval</i>	• cosa de naves.
<i>Nabal</i>	• tierra sembrada de nabos.
<i>Ola</i>	• la de las aguas.
<i>Hola</i>	• interjeccion.
<i>Ora</i>	• tiempo del verbo orar.
<i>Hora</i>	• la que dá el relox.
<i>Ojear</i>	• mirar algo.
<i>Hojear</i>	• pasar hojas.
<i>Oí</i>	• tiempo del verbo oír.
<i>Hoy</i>	• el dia presente.

- Onda* . la que hace la ola del mar.
- Honda* . instrumento para tirar piedras.
- Rey* . el Soberano.
- Rei* . tiempo del verbo reir.
- Respeto* . reverencia.
- Respecto* . lo que mira á otra cosa.
- Retrato* . pintura.
- Retracto* . desdecirse.
- Revelado* . secreto descubierto.
- Rebelado* . oponerse á otro.
- Suceder* . acontecer.
- Suceder* . á otro en el encargo.
- Trage* . la moda del vestido.
- Traje* . del verbo traer.
- Uso* . la costumbre.
- Huso* . con el que se hila.

*Lista de varios apellidos y de algunos pueblos y rios de España, que son tambien de dudosa Ortografia.*

Acevedo.	Fajardo.
Alava.	Feijoo.
Alvarado.	Gimenez.
Alvarez.	Guadalquivir.
Aldea.	Guevara.
Aldehuela.	Haedo.
Avellaneda.	Haro.
Avendaño.	Heredia.
Avila.	Herrera.
Aviles.	Hinestrosa.
Benavente.	Hinojosa.
Benavides.	Hoyos.
Calatrava.	Huerta.
Carbajal.	Hurtado.
Chaves.	Játiva.
Covadonga.	Javier.
Covarrubias.	Jerez.
Córdoba.	Jover.
Cueva.	Maraver.
Dávalos.	Mégico.
Dávila.	Monsalve.
Escovar.	Narvaéz.
Esquivel.	Nava.

Navarra.  
 Ovando.  
 Oviedo.  
 Orozco.  
 Quevedo.  
 Saavedra.  
 Sandoval.  
 Segovia.  
 Silva.  
 Talavera.  
 Tovar.  
 Vargas.  
 Vazquez.  
 Valdes.  
 Valencia.  
 Valenzuela.  
 Valera.  
 Valero.  
 Valverde.  
 Valladolid.  
 Valladares.  
 Valle.  
 Vizcaya.  
 Vela.

Velasco.  
 Velazquez.  
 Velez.  
 Venegas.  
 Venezuela.  
 Vera.  
 Veragua.  
 Vergara.  
 Viaña.  
 Vicuña.  
 Vigil.  
 Vigo.  
 Vallejo.  
 Varela.  
 Villafranca.  
 Villagarcia.  
 Villalpando.  
 Villaumbrosa.  
 Villegas.  
 Villena.  
 Vique.  
 Vivanco.  
 Vivero.  
 Zavala.



5609023

0212693

3396420

3209013

5588010

0191593

3396420

3209013

29845







5057

M.E.C